"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 03 de octubre de 2018.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
SEA DE MARCIAL COLMAN

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa Nº 72/2018, para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento, Reparación y Calibración de Instrumentos de Aeronaves T-35 Pillan, con ID Nº 351.428, la empresa a la cual representa/n ha resultado adjudicada, en el Rubro del Objeto de Gasto 240, por la suma de Gs. 85.000.000 (Guaraníes Ochenta y cinco millones), según Orden Particular Nº 676 del COMFAER de fecha 28 de setiembre de 2018, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 27 de setiembre de 2018, y cuyo documento se encuentra a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley Nº 2.051, en concordancia con el Art. 65 del Decreto Nº 21.909 que reglamenta el pre citado cuerpo legal.

Al agradecer la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

EDUARDO REYES MARTÍNEZ
MY DCEA – JEFE UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma: .....

Aclaración: Rossana M. de Colman

C.I.Nº: 2.508.474.-

Fecha: 04/10/2018.-

Sello: **Servicios Electrónicos de Aviación de Marcial Colman Reg. DINAC Nº 664**